

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
DE SANTA MARTA - MAGDALENA
Calle 23 No. 5- 63 Piso 3
E-Mail: j03lcsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co
CELULAR: 3225153424

RADICADO: 47-001-31-05-003-2021-00402-00.-
CLASE DE PROCESO: FUERO SINDICAL (PERMISO PARA DESPEDIR).-
DEMANDANTE: C.I. PRODECO S.A.
DEMANDADO: OLDRIN IVAN MANJARRES
SINDICATO INTERVINIENTE: SINTRAPRODECO

**Santa Marta, Mayo veintiséis (26) de dos mil
veintitrés (2023)**

Revisado el presente proceso y por estar notificada la parte demandada y los sindicatos intervinientes se fijará fecha para llevar a cabo audiencia establecida en el artículo 114 del C.P. DEL T. Y DE LA S.S.

Por lo antes expuesto, este Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: FIJAR el día DIECIOCHO (18) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A PARTIR DE LAS 9:00 DE LA MAÑANA para llevar a cabo AUDIENCIA establecida en el artículo 114 del C.P. DE T. Y DE LA S.S.. **AUDIENCIA MODALIDAD VIRTUAL**

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Monica Patricia Carrillo Choles.

MONICA PATRICIA CARRILLO CHOLES
JUEZA